

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 14-08-2024 07:31:35
 A Contestar Cite Este Nr.:2024IE13596 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: 457 OFICINA 457/RIBADENEIRAMÑO QUENAMARIA
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ ANGELICA
 ASUNTO: RADICACION DE PROPOSICIONES AGOSTO-2024
 OBS: —

PROPOSICIÓN No. 1037 DE _____
15 de agosto de 2024

Aprobada en:

Tema: Aditiva a La Proposición 946 de 2024, Proposición sobre la Movilidad Activa y Sostenible

Facultades (las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes)

Citados:

- Secretaria Distrital de Movilidad Dra. Claudia Díaz Acosta
- Director del IDRD, Dr. Daniel García Cañón
- Director IDU, Dr. Pedro Orlando Molano Pérez
- Gerente general Transmilenio, Dra María Fernanda Ortiz Carrascal

Invitados:

- Dr. Julián Mauricio Ruiz Rodríguez. Contralor Distrital.
- Dr. Andrés Castro Franco. Personero Distrital.
- Dra. Viviana Barberena. Veedora Distrital.

El Concejo de Bogotá, en uso de las facultades legales de Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993, y en lo Dispuesto en el Artículo 3 del Acuerdo 667 de 2017, y las definidas en el Acuerdo 741 de 2019.

CUESTIONARIO

1. SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1.1 Sírvase informar y relacionar los estudios realizados y presentados a la secretaría de movilidad, como cabeza de sector y autoridad de transporte y movilidad de Bogotá, para viabilizar el proyecto denominado “Corredor Verde”

Proposición No. 1037 del 15 de agosto de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

sobre la carrera 7, incluya información de los cinco tramos de que consta el proyecto entre el cl 32 y el cl 200.

1.1 Sírvase entregar información relacionada con diseño, ubicación y características de la cicloinfraestructura (ciclorrutas y cicloestaciones y cicloparqueaderos) que hará parte del proyecto corredor verde carrera 7, incluya información de los cinco tramos del proyecto entre el cl 32 y el cl 200.

1.2 Sírvase entregar los resultados y concepto técnico de los estudios que soportan la decisión de revocar el proceso de licitación de los tramos 1: Desde la Calle 24 hasta la Calle 76, y Tramo 2: Desde la Calle 76 hasta la Calle 99, del proyecto corredor verde carrera 7.

1.3 Sírvase entregar los resultados y concepto técnico de los estudios que soportan la intención de prorrogar el contrato adjudicado en licitación de los tramos 3: Desde la Calle 99 hasta la Calle 127. Tramo 4: Desde la Calle 127 hasta la Calle 183, y Tramo 5: Desde la Calle 183 hasta la Calle 200.

1.4 Sírvase informar y relacionar los estudios y conteos realizados con relación a los viajes en bicicleta sobre la actual ciclorruta de la carrera 7 entre el cl 106 y el cl 22 sur Av. Primero de mayo. Incluya información discriminada por género y grupo etario.

1.5 Sírvase informar y relacionar los estudios y conteos realizados con relación a los viajes en bicicleta sobre la actual ciclorruta de la carrera 11 entre el cl 127 y el cl 63. Incluya la comparación de viajes en bicicleta sobre ciclorruta actual en calzada de la cr 11 entre el cl 100 y el cl 82, y la ciclorruta cuando estaba sobre andén.

1.6 Sírvase informar y relacionar los estudios y conteos realizados con relación al impacto que tendría la obra y construcción del corredor verde sobre la ciclorruta de la cr 11.

2. TRANSMILENIO

Proposición No. 1037 del 15 de agosto de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- 2.1. Sírvase informar sobre las condiciones que tiene la operación de TransMilenio y buses de SITP sobre corredores que comparten troncales con corredor de ciclovia recreativa domingos y días festivos.
- 2.2. Sírvase informar sobre los cambios operacionales que tiene el SITP buses y duales sobre corredores que tienen ciclovia recreativa, caso de la carrera 7, Av Boyacá, Av carrera 15, Av cl 116, entre otros.
- 2.3. Sírvase informar cómo se tiene previsto la incorporación de la bicicleta, según lo establecido en el “Programa 26. Movilidad Sostenible” del Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 “Bogotá camina segura”, en el Sistema Integrado de Transporte público de Bogotá.
- 2.4. Sírvase informar las condiciones de uso de los cicloparqueaderos que se encuentran en las estaciones del cable aéreo de Ciudad Bolívar. Incluya las cifras de uso asociado al impacto que tiene el cable sobre el cicloparqueadero del portal el Tunal.

3. IDU

- 3.1. Sírvase entregar información relacionada con perfiles viales (diseño, ubicación y características de la cicloinfraestructura) que hará parte del proyecto corredor verde carrera 7. Incluya información de los cinco tramos del proyecto entre cl 32 y cl 200.
- 3.2. Sírvase informar sobre el manejo operacional y plan de manejo de tráfico durante las obras del “CORREDOR VERDE” en el tramo entre cl 100 y cl 116 que tiene ciclovia recreativa.
- 3.3. Sírvase informar si durante las obras previstas del “CORREDOR VERDE” carrera 7, en el tramo entre cl 116 y cl 32 que tiene ciclovia recreativa, este programa se suspende, se traslada para otro corredor o permanecerá igual que a la fecha.

Proposición No. 1037 del 15 de agosto de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- 3.4. Sírvase informar si durante las obras del “CORREDOR VERDE” carrera 7, que pasará con la actual ciclorruta de la cr 7 que va desde la cl 106 hasta la cl 32.
- 3.5. Sírvase informar si durante las obras del “CORREDOR VERDE” carrera 7, que pasará con la actual ciclorruta de la cr 11 que va desde la cl 127 hasta la cl 63.

4. IDRD

- 4.1. Sírvase informar sobre las opciones previstas para atender la operación de la ciclovía recreativa en el “CORREDOR VERDE” carrera 7, en el tramo entre cl 116 y cl 32
- 4.2. Sírvase informar sobre los procesos de enseñanza realizados en cada uno de los 34 puntos de Escuela de la Bicicleta, incluya segregación por género y grupo etario.
- 4.3. Sírvase informar sobre presupuesto y programación de las biciexperiencias para el cuatrienio 2024 – 2027, incluya información año a año.

Cordialmente,


QUENA MARIA RIBADENEIRA MINO
Concejala de Bogotá


ROCÍO DUSSAN PÉREZ
Concejala de Bogotá - Vocera